

Pereira, septiembre 24 de 2015

Doctora

Patricia Castañeda Paz

Secretaria de Educación Municipal

Cordial saludo,

Para su conocimiento remito copia de oficio enviado al Señor Rector del Centro Educativo Juan XXIII.

Atentamente,


Gloria Patricia Montoya Grajales
Docente

*D.R. Colores de la vida Bloguee Habana casa ll.
Tel 3374177 - 3120510098.*

Pereira, septiembre 21 de 2015

Señor

Carlos Alberto Villada C

Rector

Centro Educativo Juan XXIII

Asunto: **SU OFICIO SIN NUMERO DE SEPTIEMBRE 16 DE 2015**

Atendiendo su requerimiento en el asunto, quiero manifestarle lo siguiente:

1. Con respecto el diligenciamiento de las hojas de vida, faltan algunas de los estudiantes que han llegado las tres últimas semanas, pues las de los estudiantes Angie Ríos y Juan David Montoya desaparecieron del observador (primera hoja), de las cuales volví a solicitar los datos; la estudiante Carmen Lozano Carvajal que no la conocemos pues nunca ha asistido al centro educativo, a pesar de estar incluida en los listados de asistencia. **Por último en la mayoría de los observadores de los diferentes grados, no existen las hojas de vida de los estudiantes que han ingresado al centro educativo durante el segundo semestre.**
2. Los estudiantes que tienen la hoja de vida con lápiz, procederé a cambiarlos a lapicero, pero es de muy mal gusto rayar la hoja de vida de un estudiante como lo hizo usted señor rector, pues eso tampoco está permitido en la ley de archivo.
3. Con respecto a las fotografías en las hojas de vida del observador de cada estudiante, encuentro que no existe requerimiento circularizado a la totalidad de los directores de grupo del centro educativo. Aun así, solicito espacio de 4 días a partir del 23 de Septiembre para pegar las fotografías y firmar las actas. **De la misma manera, el próximo 1 de octubre realizaré personalmente la revisión de todos los observadores de los grupos que tengo a mi cargo, para verificar que los mismos se encuentren en las mismas condiciones de completitud y orden del observador del grado 7c, de lo cual dejaré constancia escrita.**
4. Procederé a completar las firmas de las dos actas de compromiso de las dos estudiantes.
5. Con respecto a los procesos y acciones preventivas del estudiante Santiago Agudelo Castro y la estudiante Jenifer Camila Ramírez según el observador y

hasta la fecha no han manifestado problemas de convivencia, pues en su valoración el joven Agudelo obtuvo un básico y la estudiante una valoración de alto. Evaluación que fue realizada con la señora coordinadora Luz Marina Pineda. Con respecto al estudiante Bryan Steven Mejía, los dos casos referidos fueron faltas tipo III, donde como la manifiesta la ley 1620 deben ser manejados por el comité de convivencia y de igual manera hasta la fecha en el observador no hay ningún reporte de dicho estudiante, además no considero posible dialogar con él pues solicité información a la coordinadora y me informó que el estudiante había cambiado de centro educativo.

Por todo lo anterior quiero manifestarle que siento de su parte una elevada presión psicológica al ser la única docente que oficia por estos motivos, lo cual me expone a una situación de estrés demasiado alta, lo cual ha deteriorado mi salud física y mental, requerimientos que no se compadecen con la calidad y nivel de compromiso que he demostrado durante todos mis años como docente.

Espero en el futuro que estos requerimientos no se hagan de manera tan reiterada y personalizada, pues podría empezar a hablarse de la configuración de un acoso laboral. Solicito que todas las exigencias y responsabilidades que tienen que ver con el desempeño de mis funciones sean similares a las del resto del cuerpo docente.

Atentamente,

GLORIA PATRICIA MONTOYA GRAJALES

Docente

Con copia: Secretaría Educación – Recursos Humanos
Sindicato de Educadores del Risaralda - SER



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	25 de septiembre de 2015	Número de radicado:	53612
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GLORIA PATRICIA MONTOYA GRAJALES		
Descripción o asunto:	REMISION DE COPIA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

